



# MCR

## MOVIMIENTO CUBANO REFLEXIÓN INFORME SEMANAL

[Del 28 de enero al 4 de febrero del 2020]

### Principales acontecimientos que marcan la semana.

#### 1.-En cuasi total abandono, otrora partidario incondicional del castrismo, en Sancti Spíritus.

El día 30 nos denunció la activista espirituaña: Yanela Lucia Reyes Jiménez que, quien fuera un militante a toda prueba del régimen castrista llamado, Jorge Enrique Mursulí, vecino de la calle 6ta del oeste entre 1ra y Línea, Sancti Spíritus, está abandonado a su suerte. Eso es, vive en una choza de mala muerte, no le han ofrecido culeros desechables, sillón de ruedas, fogón, cama, entre otros enseres, que debía brindar "Bienestar Social" en estos casos y ni qué hablar de ubicarlo en una casa mínimamente confortable. Vive con su esposa: Hilda Martínez Bequert y los vecinos los tienen que ayudar a cargar el agua que consumen pues reciben un pésimo servicio, osea tienen de una sola llave o pila casi que por gusto. Eso sí, recientemente le aprobaron una pensión de 228.00 CUP mensuales, pero no les alcanza en absoluto para vivir.

Enrique Mursulí, trabajó como chapistero en los ámbitos del Partido Comunista de Cuba (PCC), el Gobierno, y en la 1ra y 2da Unidad de la Policía Nacional Revolucionaria (PNR) de esa urbe, pero ha quedado en el olvido. Al parecer, ha sido víctima de la inoperancia burocrática, así como de la incapacidad material de las instituciones encargadas de estos menesteres, pero peor aún, de los militantes comunistas, que en virtud de los postulados que ostentadamente enarbolan, debieron darle muestras de solidaridad. Moraleja: el credo en que se sustentan los partidarios del castrismo hace mucho que feneció. La mayoría de los núcleos del partido único, y ni qué hablar de los Comités de la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC) no poseen espíritu de cuerpo, más bien, tienen vida artificial, la que les da el poder totalitario.





## 2.-Le desconectan cables de suministro eléctrico a la vivienda de activista del MCR.

El día 2 nos denunció el activista nuestro, Aurelio Cabrera González desde Sancti Spíritus que, en horas de la mañana abandonó su hogar, en aras de procurarse la vida, cuando regresó se encontró con que los cables eléctricos que alimentan desde la red principal su vivienda fueron desconectados y en consecuencia se encontraba sin ese vital servicio. A lo que hay que añadir que no le debe un centavo a la Empresa Eléctrica, de modo que los autores intelectuales de ese lamentable hecho hay que encontrarlos, en quienes se han propuesto hacerle la vida imposible: la policía política. Finalmente pudo conocer que, fueron tres individuos encabezados por Wilfredo Segundo Rodríguez, vecinado en: Maceo Sur # 17 e/ Avenida de Los Mártires y calle Dor, Sancti Spíritus y con teléfono: 4153656386. Otro de los malhechores se nombra: Orlendi Pérez Cuellar. Se valieron para la fechoría de una herramienta utilizada por los electricistas que trabajan en la Empresa Eléctrica, que consiste, en una vara con aislante y dos gachos en un extremo.



## 3.-Protesta espontanea anticastrista de jóvenes, en cabaret Costa Sur de Cienfuegos.

El día 2 sobre la 1:00 de la madrugada, cuando transcurría a plenitud la diversión de los jóvenes en el cabaret Costa Sur en la Perla Del Sur, se produjo de forma inesperada un corte del fluido eléctrico, de modo que todos se vieron privados injusta y arbitrariamente de dicha recreación. Espontáneamente decenas de los presentes comenzaron a gritar: abajo Fidel, Abajo la dictadura y demás consignas antigubernamentales. Fue tal el enardecimiento de los protestantes, que se presentó la policía en el lugar y arrestó a varios de los inconformes, pero desconocemos el paradero de los mismos.

## 4.-Se tambalea el funcionamiento de panadería de Camajuaní.

El día 4 amaneció nuevamente sin ofertas la panadería, sita en calle Hermanos Cárdenas esquina Valeriano López del municipio, también conocido como: "Tierra de valles y parrandas". Eso es, en los últimos tiempos este centro de elaboración de tan preciado alimento, ha venido presentando roturas sistemáticas, pero es tal la inoperancia de la empresa y por extensión gubernamental que no pueden atajar de forma concluyente los desperfectos de motores, estufa, revolvedora, etc. Amén de un entorno con las aceras rotas y depósitos de tierras en las mismas, agua putrefacta en alcantarillado alledaño, que se encuentra abierto y el transporte utilizado para hacerlo llegar a los



consumidores es rudimentario y sin protección, de cara a la contaminación ambiental, así como las bandejas y los carros donde hornean el pan peor no pueden estar. También la ventilación, pintura, iluminación, higiene y normas técnica son una asignatura pendiente.

En cualquier país de mundo por pobre que sea, se produce una variedad y cantidad en este ramo, como: galletas, palitroques, decenas de tipos de panecillos o panes con diferentes sabores y composición, pero no en nuestra sufrida patria. En materia de presentación y descripción nutritiva del producto se está en taparrabos. No puede faltar en esta retahíla de insuficiencias, los bajos salarios de los trabajadores y directivos, de modo que estos no son los máximos responsables y sí un modelo a todas luces fracasado. Como consecuencia de las referidas roturas, los clientes tienen que desplazarse hacia otro establecimiento por varios días. Es tal el entrenamiento que poseen los nacionales en pasar trabajo, que han terminado por encontrar normal, lo que debía ser un buen motivo para ejercer uno de los derechos humanos: la protesta pública pacífica. Esto es una demostración patente del **desprecio** que sienten las autoridades por los indefensos y sometidos cubanos.



## 5.- Continúa el acoso con el expreso político del MCR, Orlando Triana González.

El día 3 nos dio a conocer el expreso político Orlando Triana González que, el miércoles 29 se efectuó una reunión en la sede de la Delegación Municipal del Minint de Camajuaní, para esclarecer el litigio que posee con su vecina colindante que se nombra Nancy Pérez Moreno, a raíz de una cerca divisoria que ella construyó estando él en cautiverio. Participaron en la misma: el teniente coronel y delegado municipal del Minint, Francisco Darias, el capitán y jefe de sector, Julio López y el oficial de la Seguridad del Estado, conocido como, Pepe, la sobrina del afectado y Triana González.



Después del careo y las correspondientes deliberaciones, el referido delegado municipal le sentenció a Nancy: “tienes un plazo de 72 horas para tumbar dicha cerca”, pero lo cierto es que hasta la fecha no se ha materializado el derrumbe, peor aún, repelló la misma. Teniendo en cuenta la indefensión que poseen los opositores pacíficos cubanos y las consiguientes asechanzas de que son víctimas de forma encubierta, se responsabiliza a alguna instancia del Minint con ser la autora intelectual, de la jugarreta.

**Nota:** corregimos del informe anterior, lo siguiente: en la denuncia número 3 en el tramo: a la vista de la policía, pues en 72 días (20-5-2019 hasta 2-8-2019) y no (20-5-19 hasta 2-8-2020); así como en la denuncia número 6, que es en el 167 aniversario del natalicio de José Martí y no el 125 que es el de su muerte.



Librado R. Linares García

[libradocardolinaresgarcia64@gmail.com](mailto:libradocardolinaresgarcia64@gmail.com)  
[www.mcrcuba.org](http://www.mcrcuba.org)

Teléf. móviles: 52378063 y 53769404

